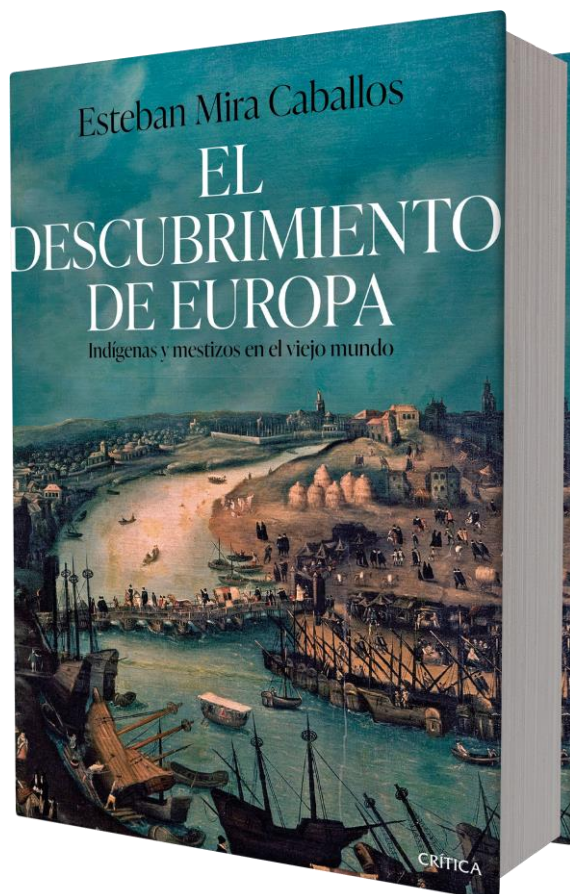


CRÍTICA

**ESTEBAN
MIRA CABALLOS**
**EL
DESCUBRIMIENTO
DE EUROPA**

**Indígenas y mestizos
en el Viejo Mundo**



A LA VENTA EL 14 DE JUNIO

MATERIAL EMBARGADO HASTA PUBLICACIÓN

AUTOR DISPONIBLE PARA ENTREVISTAS

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, CONTACTAR CON:

Salvador Pulido (Gabinete colaborador):
647 393 183 / salvador@salvadorpulido.com

Laura Fabregat (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
682 69 63 61 / lfabregat@planeta.es

SINOPSIS

Indígenas y mestizos en el Viejo Mundo

Esta nueva obra de Esteban Mira Caballos **desmonta el viejo tópico** que sostenía que la presencia de indígenas americanos en el Viejo Mundo se limitó a un puñado de ellos que trajeron algunos descubridores, como Cristóbal Colón, pero **la realidad es que hubo un tráfico de indígenas con destino a los mercados esclavistas europeos**. Hasta mediados del siglo XVI entraron a través del puerto de Sevilla y, en la segunda mitad de la centuria, por Lisboa.

Otros muchos llegaron voluntariamente: unos, para conocer los secretos de la tierra -como un turista del siglo XXI- y, otros, para solicitar sus derechos, acudiendo personalmente a la corte para entrevistarse con el soberano. **Lo mismo reclamaban tierras de sus antepasados, que privilegios** -como escudo de armas, o el derecho a portar armas o a usar caballos--.

Unos retornaron a su tierra natal mientras que otros permanecieron en tierras europeas, adaptándose a una nueva forma de vida. Eran vasallos, habían aprendido la lengua castellana y eran católicos practicantes, por lo que **despertaban menos recelos que otras minorías étnicas**. ¿Cómo sobrevivieron? ¿Qué pensaron de la civilización europea? ¿A qué se dedicaron? ¿Cómo se comportaron? Son preguntas a las que este libro trata de dar respuesta.

EL AUTOR



ESTEBAN MIRA CABALLOS, doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla, es miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia (2004) y del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas (2012). Pertenece al consejo de redacción de varias revistas científicas y es asesor cultural de la Fundación Obra Pía de los Pizarro. Ha colaborado en la asesoría historia de la segunda temporada de la serie hispano mexicana *Hernán, el hombre*. Asimismo, ha ganado numerosos premios como los de la Fundación Obra Pía de los Pizarro, Xavier de Salas, José María Pérez de Herrasti y el Pedro Cieza de León de Investigación histórica.

Está especializado en las relaciones entre España y América en el siglo XVI, y sus libros más recientes son: *Francisco Pizarro: una nueva visión de la conquista del Perú* (Crítica, 2018) y *Las armadas del Imperio: poder y hegemonía en tiempo de los Austrias* (2019).

EXTRACTOS DE LA OBRA

«El proceso expansivo, que se inició a partir del 12 de octubre de 1492, provocó la europeización de América, pero a largo plazo también la **americanización de Europa**. Los europeos cambiaron América y los americanos —o al menos lo americano— transformaron Europa. Desde esa señalada fecha, nada fue igual en este planeta, pues **se inició un proceso de mundialización donde las mercancías, las ideas, las personas, los animales y hasta los virus circularon a escala planetaria**. Y en esa transformación jugaron un papel muy activo los indígenas y los mestizos, pese a que la historiografía tradicional ha tendido a disminuir o infravalorar su protagonismo, quedando fuera de los cánones oficiales del historicismo.»

«Todavía, en pleno siglo XXI, cuando alguien oye la palabra indígena la relaciona con las películas del oeste norteamericano, con salvajes tocados con penachos de plumas que atacan a los colonos europeos. Con este estudio **pretendo contribuir a cambiar esta imagen estereotipada** y tratar de mostrar la extraordinaria diversidad del universo indígena y las **activas interacciones que experimentaron con el mundo europeo**.»

TRATA DE HUMANOS

«Desde la misma génesis del Descubrimiento, **se comenzó a traer indígenas a la península Ibérica, aprovechando el vacío legal**. Había mano de obra que podía ser apresada y vendida, como se había hecho durante el siglo XV, tanto en las costas de África como durante la conquista de las islas Canarias.»

«La Corona lo que hizo fue prolongar una vieja praxis de larga tradición medieval, pues atribuyeron a estos aborígenes el **mismo estatus que habían sufrido los musulmanes peninsulares hasta 1492**, ordenando que se vendiesen **en tierras andaluzas**.»

«Durante las primeras décadas encontramos leyes en las que se establecía una cosa y, al poco, la contraria, lo que refleja la **gran contradicción dialéctica de la Corona**, que oscilaba entre un dogmatismo trascendente, influido por religiosos y funcionarios humanistas, y el pragmatismo que imponían las necesidades monetarias.»

«A finales del siglo XV [...], por fortuna, **la reina Isabel inauguró una política de protección del aborígen** que, a medio o largo plazo, evitó su trata masiva.»

«**La prohibición de su trata supuso un hito social notabilísimo, sin parangón en otros países de Europa**. De hecho, ni Francia, ni Gran Bretaña, ni Holanda llegaron a prohibir la esclavitud indígena, por lo que se prolongó en el tiempo hasta el siglo XIX, aunque fuese a una escala muy reducida.»

«Es importante subrayar que, **aunque descendió su volumen, el flujo continuó** debido a tres causas: una, porque se mantuvo la guerra justa contra pueblos contumaces y resistentes [y] **las tropas hispano-indígenas solo aceptaban participar a cambio de botín, que incluía fundamentalmente la captura de esclavos**. Bien es cierto que una mínima parte de estos cautivos llegaron al otro lado del charco. Dos, por la relajación —en algunos

casos quizá prevaricación— de los funcionarios, que no observaron como debían la legalidad vigente. Y tres, a que los portugueses no prohibieron la esclavitud de los nativos, por lo que **continuaron entrando por Lisboa hasta avanzado el siglo XVIII.**»

EN DEFENSA DE LOS INDÍGENAS

«Desde un primer momento, los indígenas fueron considerados seres racionales pero inferiores, sin conciencia y volubles en su pensamiento [...]. Muchos autores los presentaron como **seres ruines, crueles, serviles, mentirosos, vengativos, torpes, sodomitas, sucios e incestuosos.**»

«Un **etnocentrismo inevitable, teniendo en cuenta el contexto de aquella época**, pues ni siquiera los autores vinculados a la corriente humanista dudaron nunca de la superioridad cultural de los europeos, fundamentada en la desconexión del Nuevo Mundo de la civilización judeocristiana.»

«La cabeza más visible, o al menos más combativa, de esta escuela fue el dominico **fray Bartolomé de Las Casas**, aunque conviene insistir en que no todos los miembros de la Orden de Santo Domingo estaban en esta línea de pensamiento.»

«Las Casas dedujo que eran tres los factores que más influyeron en esta alta mortalidad [de los naturales en Europa], a saber: el primero, el **bajo estado de ánimo** de unos aborígenes que eran conscientes de su delicada situación y de su incierto futuro; el segundo, el **hacinamiento** en las naves, y el tercero, la **deficiente alimentación.**»

CONCIENCIA DE GRUPO

«Estos indígenas que cruzaron el charco, ¿eran verdaderamente tan ingenuos? A la luz de lo expuesto, muchos de ellos **se las ingeniaron para sobrevivir**, incluso aprovechando las posibilidades que la legislación occidental les brindaba.»

«Sorprende ver, desde fechas muy tempranas, a **indígenas que se mueven como pez en el agua en los tribunales de justicia**, disponen de una red clientelar y designan apoderados, procuradores y abogados para que lleven a buen puerto sus reivindicaciones.»

«Es importante destacar que **en América los indígenas jamás se consideraron indios**, ese constructo globalizador que los europeos usaron para denominarlos, algo que resultó verdaderamente depauperante, por la extraordinaria diversidad étnica, social, cultural y religiosa que existía. **Sin embargo, sí que parece que en España hubo una solidaridad grupal y se aceptó esa categoría** con la que todos los denominaban: indio. Todos procedían del otro lado del océano, la mayoría habían sufrido la esclavitud y vivían en un mundo totalmente diferente al que los vio nacer. Por ello, esta percepción común de sus orígenes, de sus circunstancias y de **su injusto cautiverio les permitió desarrollar una conciencia de clase** y ellos mismos se acabaron identificando como indios. Y en ese sentido, aprovecharon esta condición para esgrimir la legislación que les protegía de la esclavitud.»

LA ESCLAVITUD

«Hasta hace pocos lustros se tenía la errónea impresión de que la esclavitud había afectado exclusivamente a personas de color. La realidad fue bien distinta, pues en la España Moderna afectó a un amplio abanico étnico, en el que figuraban **esclavos blancos o berberiscos, moriscos, canarios, subsaharianos e indígenas**, tanto originarios de las Indias Occidentales como de las Orientales.»

«Se estima que los indígenas americanos vendidos en el mercado sevillano entre 1453 y 1525 **supusieron el 0,68 por ciento del total**, frente a un 60,9 por ciento de subsaharianos, un 26,48 por ciento de musulmanes, casi todos de origen berberisco, y un 2,65 de canarios.»

«A la hora de acordar su valor, **se tenía en consideración el perfecto estado físico e, incluso, en el caso de las indias, su atractiva fisonomía**. Pero, al igual que ocurría con el precio de los africanos, podían ser muchos los aspectos que condicionaban su precio final: el color, la edad, la raza, el estado de salud, los defectos físicos, el sexo y hasta el mismo carácter violento del esclavo.»

«Por lo general, **fueron considerados como personas de menos trabajo que los africanos y, por tanto, menos valiosos** desde un punto de vista laboral. Sin embargo, también es cierto que en los documentos se menciona su gran lealtad; quizá por ello, y por su exotismo, su precio de venta solía triplicar al que alcanzaban en el continente americano.»

ENTRE DOS MUNDOS

«En los primeros años, **muchos indios regresaron con naturales como una forma de llamar la atención**, como un trofeo que despertaba la admiración de todos, al tiempo que daban veracidad a su relato sobre su estancia en lejanas tierras.»

«En teoría no solo eran personas sino vasallos de la monarquía, por lo que **debían tener los mismos derechos y obligaciones que los demás**. Pero en la praxis, la situación fue **muy diferente** porque, como ya hemos visto, sobre los naturales se vertieron las discriminaciones comúnmente aplicadas a otras minorías étnicas y/o religiosas. Se les consideró personas menores de edad, ingenuos, aunque no peligrosos, frente al musulmán, siempre representado negativamente como cruel, codicioso, nigromante, bárbaro, etc.»

«**No disponemos de testimonios de los propios naturales en los que se refleje el sentimiento que les causó la civilización occidental**, a pesar de que muchos de ellos aprendieron castellano. Casi toda la información disponible fue producida por los europeos, porque incluso los códigos siguen por lo general el relato etnocéntrico europeo.»

«**Muchos niños fueron educados desde muy pequeños por los religiosos**, convirtiéndose en un potente vehículo de conversión de sus respectivas familias y de sus pueblos.»

LOS INTÉRPRETES

«Por lo general, **fueron mucho más que meros traductores**, puesto que la mayoría hizo las veces de mediador entre dos mundos, o **incluso hacían traducciones interesadas parciales o fraudulentas**. Tanto era así que en unas instrucciones dadas a la Audiencia de Nueva España el 12 de julio de 1530 se ordenó que, para evitar este problema, en los litigios referentes a indígenas hubiese siempre dos intérpretes.»

«Algunos, incluso, fueron mucho más allá y sirvieron de **espías, al servicio de sus comunidades o de los propios europeos**, según las circunstancias.»

«Algunos nunca se adaptaron y aprovecharon la primera oportunidad que se les presentó para huir y retornar a su mundo. Sin embargo, otros **optaron por labrarse un futuro mejor dentro de la sociedad hispánica**, promocionando social y económicamente. Casos como el de Enrique el Malayo o Malinche, que tuvieron una extraordinaria capacidad no solo para aprender idiomas sino para entender las circunstancias políticas, se convirtieron en verdaderos intermediarios entre dos mundos.»

«Sucumbida la Triple Alianza, **[Malinche] dejó de serle útil [a Cortés], por lo que la volvió a despreciar**, entregándola a Juan Jaramillo, que se casó con ella en 1523. Para colmo, en sus extensas *Cartas de relación*, Cortés apenas alude a ella como una intérprete, sin especificar ni tan siquiera su nombre.»

ÉLITES INDÍGENAS

«Las élites se acomodaron dentro del sistema implantado por el Imperio Habsburgo y **jugaron un papel destacado en la conformación del orden colonial**.»

«En el continente americano había un secular enfrentamiento entre señores, y **una parte de estas élites se aliaron con los hispanos, en un desesperado intento por mantener o ampliar sus privilegios** [...]. Estos grupos participaron activamente en la guerra y se consideraron a sí mismos conquistadores.»

«En el área mesoamericana y andina **los españoles encontraron una sociedad que guardaba bastantes similitudes con la suya**, especialmente notable en cuanto a la existencia de una clase nobiliaria. Desde las primeras décadas del siglo XVI se expidieron una serie de disposiciones tendentes a reconocer los derechos y privilegios de esta **oligarquía indígena que, no obstante, quedó ubicada en un escalón inferior al de los hidalgos castellanos**. A los nativos, reducidos todos a la categoría de indios, se les reconocerían dos grupos sociales: el de la nobleza, encargada de la intermediación entre los dos mundos, y el de los tributarios.»

«Una parte de esta élite se mantuvo en el poder sin solución de continuidad desde la época prehispánica hasta la independencia. **Hubo incluso dinastías**, como los gobernantes de Yanhuitlan, **que se mantuvieron en el poder desde un siglo antes de la dominación mexica, hasta el siglo XVII**.»

LOS MESTIZOS

«Uno de los hechos diferenciales de la expansión hispánica fue el mestizaje, de lo que es prueba evidente el surgimiento de **una clase mestiza cada vez más pujante y numerosa**. ¿Por qué se produjo la miscigenación? No parece probable que procediera de las convicciones de los castellanos, pues el mestizaje entre islámicos y cristianos en la España bajomedieval fue muy reducido. La explicación es más simple: **en la primera mitad del siglo XVI viajaron muy pocas féminas, lo que empujó a muchos varones a mantener relaciones con las nativas**, dando lugar a este pujante grupo de mestizos. Resulta obvio que no existió un rechazo racial ni hacia las indígenas ni hacia las mujeres de color, aunque en algunos casos estas relaciones no fuesen consentidas. Eso sí, **por lo general eran hijos de españoles e indígenas, ya que la mentalidad sexista de la época hacía difícil la inversa**. Pero hubo casos, siendo quizá el primero el de Carlos Inca, nieto de Cristóbal Paullu Inca e hijo de Carlos Inca Yupanqui y de la trujillana doña María Amarilla de Esquivel, nacido en Cusco en 1574.

Inicialmente, hubo indecisiones sobre permitir el embarque de estos mestizos hacia el Viejo Mundo, aunque desde 1524 su tránsito quedó legalizado. **No tardaron en cruzar el océano cientos de ellos, por causas muy diversas, pero la mayoría empujados por sus propios padres, que deseaban que se formasen en España** y que entraran en contacto con sus respectivas familias. Otros, en cambio, lo hicieron de manera forzada, porque a veces llegaron incluso a planear rebeliones en defensa de sus derechos.»

«**Los mestizos legitimados o reconocidos por sus padres gozaron de un estatus superior al de los indígenas**. Prueba de ello es que algunos nativos, tanto de Nueva España como de Perú, se hacían pasar por mestizos, como un primer paso para equipararse a los españoles y solicitar una exención tributaria.»

«El **matrimonio mixto** con hombres o mujeres indígenas de sangre real implicaba grandes ventajas para las dos partes: los indígenas se blanqueaban socialmente y los españoles obtenían extensos señoríos y grandes rentas.»

«Los mestizos acaudalados debieron de tener pocas dificultades para acomodarse entre las élites locales. Dado su escaso número, tanto los mestizos como los indígenas **quedaron integrados dentro de la genética española**.»

EL LEGADO

«Queda claro que una infinidad de rasgos culturales quedaron integrados en la cultura europea dominante; hubo trasvases mutuos, pues igual que asumieron el castellano como lengua vehicular, **los europeos terminaron aceptando costumbres, vocablos, plantas, alimentos y rasgos culturales indígenas y africanos**.»

«También existió un importante influjo inverso, es decir, una cierta **indianización del español**, también llamada aculturación a la inversa. Para empezar, habría que destacar el enorme aporte de **vocablos indígenas** que se incorporaron a la lengua de los conquistadores, así como la conservación de los nombres propios para designar accidentes geográficos, ríos, etc. El castellano se enriqueció con cientos de palabras originarias de

diversos idiomas indios, como **búcaro, canoa, hamaca, maíz, cacique, caoba, ceiba, iguana, tomate, huracán, caimán, ají, tiburón**, etc.»

«De la noche a la mañana se rompieron las fronteras de la herborística latina, **ampliando enormemente el repertorio de remedios naturales** [...]. El primer protomédico de América, Francisco Hernández, nombrado por Felipe II, dio a conocer casi cuatro millares de plantas indias con diversas propiedades curativas. Además, **se crearon ya en el siglo XVI importantes jardines botánicos, con cientos de especies importadas de América y de Asia**, lo mismo en Madrid que en distintas ciudades de Francia, Italia y Alemania.»

«A pesar de la llegada de objetos y de personas de origen indio, todo se adaptó a las ideas previas de los europeos y a lo que ya conocían de la Antigüedad y del medievo. Por tanto, está claro que, desde el Viejo Mundo, **se impuso un modelo inventado a partir de sus propios conocimientos previos, prejuicios y percepciones**. Y dado que se trataba de mitos clásicos, **como el del buen salvaje o el del antropófago**, tuvieron una amplia trayectoria que prácticamente ha llegado a nuestros días.»

«En el Siglo de las Luces, la presencia del mundo indígena [en las artes] fue mucho mayor, representado tanto en piedra como en madera, lienzo y papel. Eso sí, se mantiene el cliché clásico del buen salvaje, como se observa en la portada de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.»

UNA ÚLTIMA CUESTIÓN

«Y para finalizar, querríamos responder a una pregunta: **¿Por qué fueron los europeos los que descubrieron América y no al revés?** Simplemente se debía a una cuestión de desarrollo evolutivo. Es innegable que Europa poseía la tecnología naval y militar para encabezar una empresa ultramarina, mientras que, **en América, incluso los pueblos más avanzados no practicaban una navegación oceánica**. Desde el siglo XV, Occidente había desarrollado un tipo de embarcación oceánica con tres mástiles, capaz de permanecer varios meses en alta mar, sin recalar en ningún puerto. Eso sí, Gabriel Lobo, en su Mexicana, puso **en boca de Moctezuma Xocoyotzin que “si el océano no fuera tan ancho, él podría haber amenazado los dominios del emperador”**. Pero se trataba de mera retórica, destacando el poder de los mexicas para otorgarle más mérito a la victoria cortesiana. Europa tenía tecnología para descubrir América y no se daba a la inversa, de ahí que los indígenas descubrieran Europa un poco después, y a bordo siempre de navíos europeos.»

INDICE DE LA OBRA

Introducción 7

CAPÍTULO 1

Legislación sobre la trata

Las indecisiones iniciales 17
La primera prohibición 21
La rehabilitación 23
La limitación 27
Su prohibición definitiva 30
Resquicios legales 33

CAPÍTULO 2

Humanismo y la defensa de los indígenas

La corriente humanista 41
El debate Las Casas-Sepúlveda 50

CAPÍTULO 3

Rumbo al Viejo Mundo

La travesía. 55
Los primeros días 60
Ni admirados, ni sorprendidos 65

CAPÍTULO 4

La esclavitud

Los mercados 72
Juicios por su libertad 77
La manumisión 93

CAPÍTULO 5

Estudio cuantitativo de la trata

La trata en números globales 96
Sexo y precio 101
La pervivencia residual de la trata 104

CAPÍTULO 6

Visitantes entre dos mundos

El exotismo 111
Los intérpretes 118
El indígena imaginado 128

Su estatus social 131
El sacerdocio 135
Sus oficios 138

CAPÍTULO 7

Élites indígenas

Reconocimiento de la nobleza 150
Gobernantes necesarios 156
Su presencia en la Corte 159
Los tlaxcaltecas 173
La enseñanza de niños 177

CAPÍTULO 8

Los mestizos

Illegítimos. 184
De sangre real 187
Una oligarquía mestiza 191

CAPÍTULO 9

Casos singulares

Diego Colón 199
Francisco Tenamaztle 203
Martín Cortés, el Mestizo. 206
Francisca Pizarro Yupanqui 209
El Inca Garcilaso 214

CAPÍTULO 10

El legado

Un viaje de ida y vuelta 221
La herencia cultural 224
Su presencia en el arte. 228

Conclusiones 237
Fuentes e historiografía 243
Siglas utilizadas 249
Bibliografía 251
Glosario 291
Apéndices. 295
Notas 381
Índice onomástico 459



CRÍTICA

Para ampliar información, contactar con:

Salvador Pulido (Gabinete colaborador):
647 393 183 / salvador@salvadorpulido.com

Laura Fabregat (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
682 69 63 61 / lfabregat@planeta.es

